

Cecilia González, José

Autor: Rafael Espino Navarro

José Cecilia González nació en la localidad cordobesa de Aguilar de la Frontera, sin que tengamos constancia de la fecha de su nacimiento. Pertenecía a una familia humilde, siendo el único varón de cinco hijos: José, Rafaela, Carmen, Lola y Juana Cecilia González. Casado en primeras nupcias, enviudó muy pronto, y siendo aún muy joven formó una nueva familia con Carmen Moriana Garrido, en el seno de la cual nació su única hija María del Carmen Cecilia Moriana.

De profesión barbero y de ideología republicana, José regentaba su barbería creemos, que en su domicilio de la calle Ramón y Cajal número, 14. En esta barbería las manifestaciones de júbilo y alegría tras la llegada de la República a España, así como tras el triunfo de las izquierdas en las legislativas de febrero del 36, se hicieron algo común. Expresiones como “Viva la República”, “Viva el Frente Popular” y otras costaron la vida a muchos inocentes. Este parece ser que fue el delito cometido por José Cecilia González, su “gran pecado”, haber realizado en público algún comentario como los descritos anteriormente.

Cuando en agosto de 1936, se produjo el golpe militar, alguien pintó en la fachada de su barbería el siguiente texto: “Barbería Republicana”. De esta forma inculpaban a José Cecilia y lo condenaban a muerte. Al día siguiente fue advertido por algún conocido que venían a por él, pero José no quiso huir, porque decía no tener nada que esconder ni temer. Fue detenido y encarcelado en la prisión de Aguilar de la Frontera, a mediados de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.

José permaneció encarcelado varios días en esta prisión. En el interior de la misma y acuciado por los acontecimientos que desde ella presenciaba a diario (paseos, sacas nocturnas y asesinatos) decidió poner fin a su vida, privando a sus verdugos de este acto. Utilizando su cinturón se colgó del cuello hasta morir. Ante la impotencia que sintieron sus verdugos al ver que ya no podían ellos arrebatarse la vida, en un acto de crueldad extrema, le remataron con el tiro de gracia allí mismo.

Dejó una hija muy pequeña, huérfana de padre y madre ya que su esposa había fallecido dos años antes de los acontecimientos descritos. María del Carmen Cecilia Moriana tenía entonces seis años; huérfana de padre y madre, fue acogida por su abuela, y a partir de entonces vivió a temporadas con cada uno de sus tíos, tanto paternos como maternos.

La muerte de José Cecilia Gonzáles, fue inscrita diez años más tarde, en noviembre de mil novecientos cuarenta y seis. Su cuerpo fue ocultado en una de las fosas comunes que en aquellos días habilitaron en el mismo cementerio municipal para hacer desaparecer a todos los desdichados que tuvieron la fatal suerte de morir fusilados por creer que podían vivir con más libertad y más justicia. En aquellos días adquirir ideas libertarias y promulgar la igualdad social, fue sinónimo de dolor y de muerte.

Su única hija tuvo que padecer además el exilio interior, emigró y se marchó fuera de esta localidad, donde el recuerdo se convertía a menudo en dolor y sufrimiento. Ese mismo sufrimiento que acompañó a toda la familia toda la vida, hoy están dispuestos a contarlo. Porque no todo puede ser olvidado, buena parte de este relato ha sido recordado por la familia de José. Éste es el reconocimiento a José Cecilia González, a toda su familia, a una vida llena de valor y coraje, a su verdad silenciada.

Todo mi agradecimiento a su nieta Carmen Lucena Cecilia.